Imprimir

El mes de febrero de 2024, con sus 29 días ha sido intenso en acontecimientos para el proceso de paz con el ELN. Las semanas siguientes a la culminación del Sexto Ciclo de la Mesa de Negociación de Paz (MDP) entre el Gobierno Nacional y el ELN, con la firma de Acuerdos el 5 de febrero, han estado caracterizadas por hechos de conflicto que pusieron en vilo los compromisos definidos.
Primero, fueron los sucesivos paros armados en el Departamento del Chocó y el confinamiento de la población de cinco municipios, a partir de enfrentamientos entre el Frente Occidental del ELN y el Clan del Golfo, una semana después de la culminación del Sexto Ciclo. Luego, a partir del anuncio del 18 de febrero, vino el intento de la dirección del ELN de "congelar" la negociación ante la ratificación del Gobernador del Departamento de Nariño, Luís Alfonso Escobar, de adelantar diálogos regionales con los distintos actores sociales, políticos y armados de la región, en los que la Estructura Comuneros del Sur, que forma parte del Frente de Guerra Suroccidental del ELN manifestó su disposición a participar, al igual que lo hicieron las disidencias posFarc; estos diálogos cuentan con el respaldo de la Oficina del Alto Comisionado de Paz y Planeación Nacional.

Paradójicamente, mientras un Frente del ELN (caso del Chocó) participa de acciones de guerra y tensiona el ambiente nacional, el otro (en Nariño), mediante hechos de disposición al diálogo, provoca el congelamiento de las negociaciones, de manera unilateral por parte de la dirección nacional de esta organización armada.

El tema de los diálogos regionales, como lo ha expresado y aclarado el gobernador de Nariño, no es un escenario para abordar procesos de desarme, desmovilización o aplicación de la justicia transicional; temas que son competencia de la MDP. Se refiere más a cuestiones relacionadas con transformaciones que se pueden ir haciendo mientras se dialoga, en el marco de "lo que se va acordando se va aplicando", como afirmaran las partes al reinstalar las negociaciones de Paz entre el gobierno y el ELN en 2022, al comienzo del Gobierno Petro. Esto es muy distinto a la visión planteada en el marco de la negociación Gobierno Santos – Farc EP, sustentada en que "Nada está acordado hasta que todo está acordado", la cual dejó en vilo las transformaciones territoriales y el consiguiente vacío de implementación en las

regiones, con magros avances, a la fecha.

Felizmente, a instancias de los Países Garantes y Acompañantes Permanentes, así como del Grupo de Países de Acompañamiento, Apoyo y Cooperación (GPAAC), se pudo realizar en La Habana – República de Cuba, durante los días 24 a 26 de enero de 2024, la reunión de análisis de los avances y los problemas que enfrenta la MDP [1].

De este modo, las partes han decidido continuar la preparación del Séptimo Ciclo de Negociación a realizarse en Caracas, entre el 8 y el 22 de abril de 2024, lo que incluye la evaluación de las gestiones y compromisos acordados. Mientras tanto, la Delegación del ELN deberá atender las consultas internas a las que ha sido convocada.

Para la dirección del ELN, el diálogo regional de Nariño está por fuera de lo pactado en el proceso nacional de participación de la sociedad. Afirma que desconoce a la Delegación Nacional del ELN en la Mesa donde participa la comunidad internacional, incluida la ONU y la Conferencia Episcopal.

Como muestra Colombia +20 [2], el pasado 29 de enero, al final del viaje del Presidente Petro por el Pacífico, los Comuneros del Sur enviaron una comunicación al Ministro de Defensa planteando participar en la construcción de paz territorial y en el diálogo regional propuesto desde antes por el Gobernador de Nariño y como parte de la paz total del gobierno nacional.

Un aspecto relevante que puede sustentar los móviles de los Comuneros del Sur para vincularse a los diálogos regionales en Nariño, como lo muestra Monroy [3] puede tener relación con la búsqueda de otras salidas ante la presumible pérdida de terreno en su confrontación, como ocurre en el Chocó con el Clan del Golfo y el sur de Bolívar y con el EMC en Nariño.

Sin embargo, es de anotar que en un escrito de Antonio García [4], comandante del ELN, desconoce al Frente Comuneros del Sur, al que denomina “supuesta estructura regional del ELN en Nariño”. Le endilga el carácter de operación de inteligencia militar iniciada en 2014

por el Gobierno Santos, continuada en el gobierno Duque y mantenida en el Gobierno Petro, con el objetivo de golpear a profundidad al ELN; en especial, contra la comandancia del ELN y culminar en su desmantelamiento. Plantea que uno de los dirigentes es alguien que “funge como guerrillero en Nariño” quien, al ser requerido para ser investigado, se refugió en dicha estructura con otros “colegas”. Antonio García se apresura a señalar que de los diálogos regionales saldrá un plan de desmovilización para engañar a unos combatientes y pobladores de la región.

Sin desconocer las características de interpenetración de estructuras armadas en Colombia, en el contexto de la guerra híbrida y de la degradación del conflicto, donde en todas las organizaciones armadas insurgentes y de bandas criminales se presume y, a menudo se denuncia la relación, cooptación y/o aprovechamiento por parte de integrantes o estructuras de las fuerzas armadas, el relacionar los motivos de los Comuneros del Sur en una dinámica de inteligencia militar se diferencia muy poco de la práctica estigmatizante propia de los medios y de la misma inteligencia militar, con relación a distintas agrupaciones y conflictos. Para nada se refiere el comandante García a otros temas relacionados con los Acuerdos, acerca del abordaje que se requiere del asunto en la MDP y a los procesos de construcción del Observatorio sobre Paramilitarismo, la investigación pertinente y demás cuestiones relacionadas con el desescalamiento del conflicto armado.

Todo parece indicar que esto se trata de una evasiva para negar la validez de los diálogos regionales que pueden adelantarse, en cabeza de gobernadores o alcaldes, desde antes que el Comité de Participación tenga su metodología elaborada.

Como lo afirman distintos analistas del conflicto, entre ellos, el Equipo del Programa Cinep Paz [5], el gobierno tiene urgencia de impulsar las negociaciones y su prioridad es avanzar en la implementación de la paz en los territorios. En contraste, el ritmo que pretende imponer el ELN en la dinámica de la MDP, tiene como meta iniciar los ejercicios de participación el segundo semestre de 2024 o el primero de 2025, lo que desentona con la urgencia y necesidades de la paz en los territorios.

Por ahora, el Plan Nacional de Participación se construye mediante seis encuentros sectoriales por realizar, nueve pre-encuentros territoriales y 10 encuentros territoriales que habrán de sumarse a los encuentros realizados con 15 sectores de la sociedad colombiana y el encuentro territorial realizado en Barranquilla. Este proceso ha pasado por reuniones con representante de medios comunitarios, personas en condición de discapacidad, jóvenes, estudiantes, trabajadores y trabajadoras, plataformas de derechos humanos, campesinado, gremios económicos, plataformas medioambientales, indígenas, personas privadas de la libertad y comunidades de fe. Sin embargo, todo parece ser un ejercicio discursivo y académico en el que se plantean diálogos y propuestas para entregar a la MDP.

Todo parece indicar que la dirección del ELN prefiere un ecosistema social de participación que hable de la paz y de transformaciones generales, pero, difícilmente se relaciona con la territorialización de los diálogos, la incidencia determinante de las comunidades, los gremios, autoridades, grupos armados en conflicto, en temas neurálgicos de las necesarias transformaciones territoriales, en clave de paz que puedan acordarse e implementarse de manera inmediata. Así, estos procesos de participación corren el riesgo de volverse formalistas y difusos. Dicho enfoque le puede quitar el protagonismo a las comunidades territoriales y, a la vez, puede velar las presumibles dificultades de la dirección nacional del ELN para garantizar la unidad de mando, ante la posible federalización interna de sus estructuras.

El riesgo de fragmentación durante el proceso de negociación del ELN está presente y hace urgente que dicha organización realice su Conferencia interna, en procura de cohesión y directrices compartidas.

Una vez consolidado el compromiso del ELN, de parar la actividad del secuestro extorsivo, en el contexto del Cese al fuego Bilateral y Temporal, salta a la vista que los componentes de la participación y de la territorialización de los diálogos se vuelve determinante para avanzar; ya no solo en los procesos de negociación con el ELN, sino en la construcción territorial de los diálogos multilaterales de la Paz Total. Estos deben ser enfocados en transformaciones territoriales, en el desescalamiento del conflicto y el respectivo abordaje de los temas

sociales, políticos, jurídicos y de derechos humanos, relacionados con el desmonte de estructuras armadas, sea mediante negociación política o sometimiento socio-jurídico, según su naturaleza.

Sin embargo, parece ser que la dirección del ELN no percibe el conjunto complejo de la construcción de la paz, pese a las alusiones generales acerca de la oligarquía y el neoliberalismo; sueña con un hipotético armisticio y con un cambio general, a partir de sus negociaciones, donde los demás actores armados no se evidencian, no existen las regiones ni los territorios. Así lo deja entrever Pablo Beltrán en recientes declaraciones [6] donde evoca entrevistas con Fidel Castro, en un contexto supremamente distinto a la época presente y futura. El culto a la insurgencia armada no puede obnubilar la conciencia política, más con los desafíos presentes y futuros de la sociedad colombiana, de sus territorios y del contexto internacional. La mente insurgente anclada en el guerrillerismo del pasado parece no captar las dimensiones sociales, pedagógicas, culturales, comunicacionales y políticas de la misión transformadora. Incluso, en un contexto en el que los conflictos armados mundiales tienen otra dinámica y otras tecnologías. El proyecto político y social, en prospectiva, no se evidencia en las presentaciones de los comandantes citados.

Fuentes:

[1] @DelegacionGob. Delegación de Paz del Gobierno de Colombia. Comunicado conjunto de las delegaciones de Gobierno Nacional y el Ejército de Liberación Nacional- ELN para la Mesa de Diálogos de Paz. Comunicado conjunto No. 22. Febrero 26 de 2024. https://x.com/DelegacionGob/status/1762235874257801557?s=20

[2] Redacción Colombia +20. Gobierno y ELN descongelan diálogo y ponen fecha para el próximo ciclo que será en Caracas. Colombia +20. El Espectador. Febrero 26 de 2024. https://www.elespectador.com/colombia-20/paz-y-memoria/que-discutio-el-gobierno-y-eln-hablan-sobre-crisis-del-proceso-por-dialogos-regionales-de-narino/

[3] Ríos Monroy Julián. Cuatro claves para entender las fisuras del ELN y lo que viene en el

proceso de paz. Colombia +20. El Espectador. Febrero 26 de 2024. https://www.elespectador.com/colombia-20/paz-y-memoria/que-pasa-en-la-negociacion-con-el-eln-claves-para-entender-la-crisis-en-dialogos-con-el-gobierno/

[4] Antonio García. La Razón de la Sinrazón. Delegación ELN. Eln-voces.net/la-razon-de-la…Febrero 26 de 2024. https://x.com/DelegacionEln/status/1762119668301496760?s=20

[5] CINEP/PPP. El diálogo con el ELN en Nariño es una chance para la paz nacional. La Silla Vacía. Febrero 28 de 2024. https://x.com/CINEP_PPP/status/1762824977479356673?s=20

@DelegacionEln.

[6] Colombia cambia si cambiamos todos. Segunda parte de la Entrevista al Comandante Pablo Beltrán. La Tizza Cuba. medium.com/la-tiza/colombia-cambia-si-cambiamos-todos-1029fe69b2af. Febrero 28 de 2024. https://x.com/DelegacionEln/status/1762806278861049919?s=20

Albeiro Caro Fernández, Corporación Nuevo Arco Iris, Coordinador Programa Territorio, Paz y Desarrollo.

Foto tomada de: Las2orillas.com